

Curso 2025 -2026

SOM Academy

Centro autorizado superior de Arte Dramático

Centro privado Autorizado

GUÍA DOCENTE DE DANZA 4 (3 créditos)

Titulación
TÍTULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD
DE MADRID
GRADO EN ARTE DRAMÁTICO
PROYECTO PROPIO DEL CENTRO (Orden 602/2022)

(Decreto 32/2011 de 2 de junio)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: JULIO 2025

TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO**ASIGNATURA: DANZA 4****1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA**

Tipo	OE-ITM	
Carácter	TPT	
Especialidad/itinerario	Interpretación/Teatro Musical	
Materia	Movimiento	
Periodo de Impartición	Anual	
Número de créditos	3	
Número de horas	Totales: 75	Presenciales: 60 (80%)
Departamento	Movimiento	
Prelación / requisitos previos	Haber superado Danza 3	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Zamora Baños, José María _Profesor especialista	grado@somescuelademusicales.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico del departamento	Grupos
Carrera, Iker y Lázaro, Fernando _Jefes del Departamento de Movimiento	danza@somescuelademusicales.com	4º único

4. COMPETENCIAS**Competencias transversales**

- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- Realizar autocritica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales

- Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos, mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo, asumiendo el riesgo y tolerando el fracaso.
- Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.
- Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
- Comunicar mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de nuevas tecnologías.
- Utilizar la capacidad de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas.

Competencias específicas

- Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.
- Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.
- Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.
- Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.
- Aplicar los principios de comunicación y expresión propios del lenguaje de la danza.
- Aplicar los recursos expresivos propios del lenguaje de la danza a las diferentes técnicas interpretativas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Controlar y tener conciencia del propio cuerpo, entrenando la resistencia y llevando a cabo una eficaz preparación física.

Desarrollar la autonomía pudiendo utilizar adecuadamente los conceptos y sensaciones que ya conocen.

Desarrollar la concepción y utilización del espacio físico desde un punto de vista artístico.

Ejecutar una coreografía de cualquier estilo, habiendo desarrollado la memoria coreográfica, la presencia escénica y la interpretación.

Adquirir un mayor desarrollo de la musicalidad y de la ejecución dinámica, sentido musical y artístico de cada paso.

Desarrollar las capacidades interpretativas a la hora de ejecutar diferentes coreografías, siendo capaz de afrontarlas y de realizar propuestas interpretativas propias de acuerdo con las necesidades de estas.

6. CONTENIDOS

A. Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema/repertorio	Apartados
-----------------	-----------------	-----------

I.- “Base técnica”	Tema 1. “Conocimiento del cuerpo”	- Conciencia corporal. - El movimiento a través de la respiración. - Control y conciencia del centro. - La gravedad, el peso y la conexión con el suelo. - El volumen en el movimiento. - Energías opuestas en el cuerpo
	Tema 2. “Elementos técnicos”	- Plies, tendus, dégages, ronds de jambe, fondu, développé, battements, relevé, etc. - Trabajo de las diferentes posiciones de pies y brazos. - Contracciones, reléase, espirales y torsiones. - En dehors y en dedans. - Giros - Saltos
	Tema 3. “Práctica de los elementos técnicos mediante la conciencia corporal”	- Trabajo de los elementos correspondientes a los temas 1 y 2 a través diversos ejercicios que combinarán diferentes elementos de dichos temas. - El espacio. Trabajo de los diferentes elementos técnicos, tanto en estático como en desplazamiento por el espacio. - La musicalidad. Conciencia en el uso de la percepción musical y su puesta en uso para con el trabajo propuesto en clase.

II.- “Estilo”		- Trabajo de coreografías. - Trabajo de diferentes estilos de jazz. - Inclusión del trabajo del zapato de tacón para chica.
---------------	--	---

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades prácticas	a: 55 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (Jornadas, seminarios, etc.)	a: 2 horas
Realización de pruebas	a: 3 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 7,5 horas
Preparación del alumno para clases prácticas	b: 7,5 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 75 horas

8. METODOLOGÍA Y PLAN DE SEGUIMIENTO

Actividades teóricas	La asignatura está propuesta desde un punto de vista práctico en su totalidad. No obstante, se podrán plantear actividades teóricas no evaluables como complemento a la formación.
Actividades prácticas	Las clases estarán estructuradas de la siguiente manera: - 1ª Parte: ejercicios basados en la conciencia corporal y la combinación de elementos técnicos que se trabajarán de forma principalmente estática. - 2ª parte: ejercicios basados en elementos técnicos de mayor nivel que se combinarán con conceptos de desplazamiento espacial, musicalidad y estilo. - 3ª parte: trabajo coreográfico en el que se pondrá en práctica el dominio de elementos técnicos y de conceptos como musicalidad, versatilidad, estilo y capacidades interpretativas.

Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)

Durante el curso también se podrá disponer del horario lectivo de esta asignatura para enseñar, ensayar o repasar el trabajo coreográfico dispuesto en la asignatura de Taller de interpretación Montaje en el teatro Musical 4.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se habrá de asistir a un mínimo del 80% de las sesiones presenciales para conservar la evaluación continua.

Actividades prácticas

- Observación en el aula: registro de la actitud en el aula hacia la asignatura, los compañeros y el profesor, registro del proceso de aprendizaje y el progreso durante la asignatura, registro de la participación.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades prácticas

Los procedimientos propios de la evaluación continua se basan en la frecuencia de la práctica en grupo, habiendo de asistir a un mínimo del 80% de las sesiones para conservar la evaluación continua. Se contemplan los siguientes criterios para la evaluación en las actividades prácticas:

- Comprometerse con la asignatura.
- Cumplir los objetivos prácticos pedagógicos.
- Desarrollar la conceptualización y la comprensión de las herramientas trabajadas.
- Desarrollarse artísticamente.
- Manifestar una actitud de respeto frente al trabajo y al grupo.
- Manifestar responsabilidad individual y grupal.
- Participar constructivamente.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Cualidades y progreso técnico	40%
Cualidades y progreso artístico	40%
Percepción del esfuerzo y actitud	20%

Total	100%
-------	------

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen práctico	100%
Total	100%

9.3.3 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen práctico	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Esta ponderación, así como la correspondiente adaptación curricular en función del tipo de discapacidad del estudiante en cuestión, serán establecidas por la o el profesor-tutor correspondiente con la supervisión del coordinador de la especialidad o itinerario.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

CRONOGRAMA

Dado que cada estudiante elegirá la práctica según sus posibilidades e intereses personales no se puede establecer una cronología.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

A determinar en cada práctica concreta.

11.1. Bibliografía general

A determinar en cada práctica concreta.